

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 49** *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2022, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Gloria Roldán Roldán.*

Doña Gloria Roldán Roldán ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por doña Gloria Roldán Roldán contra la Resolución de 9 de julio de 2021, por la que se anuncia la fecha a partir de la cual se expondrán las listas con las puntuaciones definitivas alcanzadas en la fase de concurso (baremo), por los aspirantes admitidos en los procedimientos selectivos para el ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos, convocados por Resolución de 11 de marzo de 2020.

Mediante Decreto de fecha 6 de julio de 2022, el Letrado de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Ordinario 1060/2022, para que puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante el citado Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, planta 1.^a (28004).

Madrid, a 14 de julio de 2022.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/14.805/22)

